

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Madrid, a 21 de diciembre de 2023

Lugar de celebración

La celebración de la presente Mesa de Contratación se realiza de forma telemática.

Sede social de Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P. (SEGITTUR), en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 135-16ª.

Todos los miembros de la Mesa de Contratación realizan su asistencia de forma telemática.

Asistentes

PRESIDENTA:

Dña. Laura Flores Iglesias, Directora de Desarrollo de Negocio y Nuevas Tecnologías

VOCALES:

Dña. Ana Mª Baltar Rodríguez, Abogada del Estado

D. Rafael Cardona Ayuso, Director de Administración y Finanzas

D. Jesús Quereda Rubio, Gerente de Tecnología

SECRETARIO:

D. José María García Gordo, Jefe de Proyecto Administración PRTR

Todos los asistentes con objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación objeto de esta Mesa de Contratación, declaran que no se encuentra incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación.

Orden del día

1. Acto de apertura del sobre 2 con criterios evaluables mediante juicios de valor. Expediente 472023 - Servicios de apoyo para la elaboración de la metodología del Sistema de Sostenibilidad Turístico Integral (SSTI), sus programas, herramientas e indicadores, dando respuesta a los diferentes agentes que intervienen en el modelo y que fomente la mejora de la competitividad en los destinos y empresas turísticas.
2. Redacción, lectura y aprobación del acta. Expediente. Expediente 472023 - Servicios de apoyo para la elaboración de la metodología del Sistema de Sostenibilidad Turístico Integral (SSTI), sus programas, herramientas e indicadores, dando respuesta a los diferentes agentes que



intervienen en el modelo y que fomente la mejora de la competitividad en los destinos y empresas turísticas.

Se Expone

- 1. Acto de apertura del sobre 2 con criterios evaluables mediante juicios de valor. Expediente 472023 - Servicios de apoyo para la elaboración de la metodología del Sistema de Sostenibilidad Turístico Integral (SSTI), sus programas, herramientas e indicadores, dando respuesta a los diferentes agentes que intervienen en el modelo y que fomente la mejora de la competitividad en los destinos y empresas turísticas.**

El Secretario, con el visto bueno de todos los asistentes, procede a la apertura del sobre 2 con criterios evaluables mediante juicios de valor de las ofertas admitidas. Expediente 472023 - Servicios de apoyo para la elaboración de la metodología del Sistema de Sostenibilidad Turístico Integral (SSTI), sus programas, herramientas e indicadores, dando respuesta a los diferentes agentes que intervienen en el modelo y que fomente la mejora de la competitividad en los destinos y empresas turísticas.

Las empresas presentan debidamente la documentación comprensiva de juicios de valor:

- 1) B87352340 AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.
- 2) B62326863 CROWE ACCELERA MANAGEMENT, S.L.
- 3) B81690471 DELOITTE CONSULTING, S.L.U.
- 4) A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.
- 5) B85893493 PRYSMA CONSULTORÍA Y TECNOLOGÍA S.L.U.

Antes de la valoración de las ofertas presentadas se va a proceder al **análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés conforme lo establecido en la Orden HFP/55/2023**, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- 2. Redacción, lectura y aprobación del acta. Expediente 472023 - Servicios de apoyo para la elaboración de la metodología del Sistema de Sostenibilidad Turístico Integral (SSTI), sus programas, herramientas e indicadores, dando respuesta a los diferentes agentes que intervienen en el modelo y que fomente la mejora de la competitividad en los destinos y empresas turísticas.**

Sin más asuntos que tratar se procede a la redacción, lectura y aprobación del acta por unanimidad de todos los asistentes.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

SECRETARIO: D. José María García Gordo
PRESIDENTA: Dña. Laura Flores Iglesias

